

COMISIÓN DE POSTULACIÓN
para integrar la nómina de candidatos

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y JEFE DEL MINISTERIO PÚBLICO 2022-2026

C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S

ENERO

31

Elección de Secretarios Titular y Suplente
Aprobación de normas internas,
cronograma y guía de entrevistas.

FEBRERO

03

Aprobación de perfil
y tabla de gradación.

**22 al
24**

Revisión de expedientes.

08

Aprobación de formulario de solicitud,
guía para elaboración del currículum
y formato de convocatoria pública.
Se oficia al Ministerio Público la
convocatoria pública.

25

Se oficia al Ministerio Público el listado
de los profesionales que no cumplieron
con los requisitos.

10

Publicación de
convocatoria pública.

28

Publicación de exclusión de candidatos
que no reúnan los requisitos.

**11
al 21**

Recepción de solicitudes
y currículum.

COMISIÓN DE POSTULACIÓN
para integrar la nómina de candidatos

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y JEFE DEL MINISTERIO PÚBLICO 2022-2026

C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S

MARZO

01 al 03	Presentación de pruebas de descargo.	17	Verificación de impedimentos.
04	Elaboración de listados de pruebas de descargo.	18	Notificación a los candidatos objetados.
07 y 08	Evaluación de expedientes, pruebas de descargo y antecedentes. Determinar a los candidatos que reúnen requisitos y elaborar listado. Verificación de antecedentes.	21 al 25	Plazo para presentar pruebas de descargo.
09	Se oficia al Ministerio Público el listado de aspirantes que reúnan los requisitos.	28	Elaboración de listado de pruebas de descargo.
10	Publicación de los nombres de los participantes. Notificación al excluido por medios electrónicos.	29	Prueba psicométrica a candidatos.
11 al 15	Período para que cualquier persona haga saber sobre algún impedimento.	30	Conocer pruebas de descargo.
16	Elaboración de listado de señalamientos o impedimentos.		

COMISIÓN DE POSTULACIÓN
para integrar la nómina de candidatos

FISCAL GENERAL DE LA REPÚBLICA Y JEFE DEL MINISTERIO PÚBLICO 2022-2026

C R O N O G R A M A D E A C T I V I D A D E S

ABRIL

01, 04 y 05	Entrevistas a postulantes.	22	Publicación de los nombres de los 6 profesionales que integran la nómina definitiva. Remisión de la nómina definitiva al Presidente de la República.
07, 08 18 y 19	Evaluación final y ponderación de expedientes.	25, 26 y 27	Presentación de impugnaciones.
20	Elaboración de nómina que se remitirá al Presidente de la República. Se oficia al Ministerio Público para publicación, la nómina que será remitida al Presidente de la República	28	Elaboración de listado de impugnaciones presentadas.
21	Entrega de Nómina de candidatos al Presidente de la República.	29	Resolución de impugnaciones presentadas. Notificación de las resoluciones dictadas en las impugnaciones.